

Informe Excursión Académico – Cultural Ciudad de México  
Informe de las cátedras la visita empresarial y comentarios personales

Angee Nataly Martínez Malagón

Trabajo de Grado para optar al Título de Especialista en Administración y Auditoría  
Tributaria

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Especialización en Administración y Auditoría Tributaria  
Bogotá, D.C., 2015

## **Contenido**

Introducción 3

Desarrollo 4

Comparación con Colombia 10

Visita a la planta Grupo modelo 12

Opinión Personal 13

Bibliografía 15

## Introducción

El contenido de este informe pretende de manera global mostrar las conferencias sobre los estándares internacionales de información financiera y Basilea expuestas por los profesores de la Universidad Panamericana de Ciudad de México, compararlo con las situaciones actuales de Colombia y una opinión personal sobre el tratamiento de estos temas aquí en Colombia. Adicional una opinión sobre la visita empresarial a la cervecería del grupo Modelo.

En mi recorrido por México, distrito Federal pude vivir de experiencias inolvidables de las cuales quedaran en la memoria, sin embargo en el siguiente texto tratare de resumir algunas de ellas y por supuesto tratar de resolver la pregunta que me invade desde el inicio de este viaje ¿Qué pasa con la implementación de IFRS-NIIF en Colombia?

Luego de hacer algunas preguntas de interés a personas del común y por supuesto a los profesores de la Universidad Panamericana me encontré con una gran diferencia sobre el manejo de las IFRS-NIIF comparado con Colombia, Una de ellas y quizás la más importante a mi juicio personal es que la obligación de implementar normas internacionales de contabilidad y financieras en México solo aplica para las empresas que cotizan en bolsa<sup>1</sup> es decir empresas emisoras, esto tolera a que la transición e implementación sea un paso más sencillo por su carácter de empresas perfectamente consolidadas, robustas y sobre todo con un amplio manejo contable – administrativo.

Hay que tener en cuenta que el auge de este cambio surge por la homogeneización de los sistemas contables y financieros como una forma de generar un mayor desarrollo en los mercados bursátiles y los movimientos de capitales de los países por esta razón se ve la necesidad de implementar mecanismos de control.

---

<sup>1</sup> <http://www.nicniif.org/home/novedades/mexico-nuevas-reglas-contables-y-reportes-al-primer-trimestre.html>

## Desarrollo

Después de ver la necesidad sobre la uniformidad de la información contable y financiera de las entidades cada país opto por implementar normas que ayuden a la regulación y control contable y financiero de acuerdo a las necesidades y leyes de cada nación todo esto con el fin de encontrar una información más real y confiable.

Una de las grandes adaptaciones de una entidad que se rige bajo IFRS-NIIF son los instrumentos financieros que se conocen como los contratos que dan lugar a un activo financiero, o a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad<sup>2</sup> entre otros.

**Definición para activo financiero:** Es un instrumento que canaliza el ahorro hacia la inversión; Se materializa en un contrato realizado entre dos partes ya sean personas naturales o jurídicas.

El comprador, que recibe el nombre de **inversor** adquiere el derecho a recibir unos pagos que en el futuro deberán ser satisfechos por parte del vendedor del activo. Quien vende el instrumento es designado con el nombre de **emisor** y recibe al transmitirlo una cantidad monetaria que le permite financiarse y que le genera la obligación de realizar unos pagos en el futuro al inversor o comprador. Por lo tanto un activo financiero es un medio de mantener riqueza para quien lo posee y un pasivo para quien lo genera.<sup>3</sup>

Dentro de los activos financieros encontramos varias clasificaciones como lo son:

- ✓ Renta fija y variable
- ✓ Según el plazo de vencimiento
  - Corto plazo – menor a 12 meses
  - Mediano y largo plazo – superior a 12 meses
- ✓ Subyacentes y derivados

---

<sup>2</sup> Fuente: NIC 32 – Versión 2010

<sup>3</sup> **Definición** dada por la clase del profesor Gabriel Espino García Nov 28/2014

**Definición para pasivo financiero:** es un instrumento financiero emitido, incurrido o asumido siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una **obligación contractual**, directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.<sup>4</sup>

Los pasivos financieros también tienen clasificaciones como lo son:

- ✓ Según su naturaleza
- ✓ De acuerdo a su valoración
  - Valor razonable
  - Valor nominal

**Definición para patrimonio neto:** es la parte residual de los activos de una empresa, una vez deducidos todos sus pasivos incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores por sus socios que no tengan la consideración de pasivos así como los resultados acumulados.

El patrimonio neto en NIIF cuenta con unas características básicas:

- Es financiación no exigible
- Puede considerarse contablemente como un elemento patrimonial o como una agrupación patrimonial:
  - **Elemento patrimonial:** cada partida que represente fondos propios o fuentes de financiación exigibles.
  - **Agrupación patrimonial:** aportaciones de los socios que no supongan obligaciones de pago, para la empresa, resultados acumulados el resultado del ejercicio actual etc.

El patrimonio posee unos elementos:

- **Fondos propios:** pueden haber sido aportados por los socios o propietarios o tratarse de resultados acumulados que no se hayan repartido

---

<sup>4</sup> **Definición** dada por la clase del profesor Gabriel Espino García Nov 28/2014

- **Ajustes por cambio de valor:** Valoraciones que incrementan o disminuyen el patrimonio
- **Subvenciones, donaciones y legados:** Recibidos y que ayudan a incrementar el patrimonio.

Estos son algunos de los instrumentos financieros utilizados en las empresas, cada uno de estos mencionados anteriormente se componen de más elementos donde cada uno tiene su forma de reconocimientos, medición, presentación y revelaciones de acuerdo a los requerimientos establecidos en las NIIF.

Como el propósito de este ensayo es identificar los temas vistos en el diplomado que se llevo a cabo en la ciudad de México, me permito continuar con el siguiente tema:

### **Estándares internacionales de Riesgo – Basilea I – II – III**

Los acuerdos de Basilea<sup>5</sup> son una serie de recomendaciones sobre la regulación y supervisión bancaria emitidos por el comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCSB) estos acuerdos se componen de tres.

El objetivo de estos acuerdos es mejorar la comprensión de los principales problemas de supervisión y adicional pretende asegurar la capacidad de los bancos de mitigar las pérdidas derivadas de su actividad.

Estos acuerdos enmarcan las principales directrices y normas de las posibles diferentes aéreas en el sistema bancario dentro de lo que encontramos:

- Normas internacionales sobre la adecuación de capital.
- Los principios básicos para una supervisión bancaria efectiva.
- El concordato de supervisión transfronterizo bancario.

### **Basilea I<sup>6</sup>**

Este acuerdo fue creado en 1988 cuyo objetivo es mejorar la comprensión de los principales problemas de supervisión y mejorar la calidad de supervisión bancaria, incorpora la

---

<sup>5</sup> Definiciones dadas por la clase del profesor Fernando Cruz Aranda

<sup>6</sup> Definiciones y contenido tomado del material entregado en la clase del profesor: Fernando Cruz Aranda

medición de riesgo de mercado y establecía que el capital mínimo que una entidad debería tener sería de un 8% de los riesgos que afrontara, es decir que los bancos mantengan un capital equivalente al 8% de sus activos ponderados por riesgo, lo cual suponía una garantía para que los bancos asumieran sus pérdidas.

$$\frac{\text{Capital Regulatorio}}{\text{RC} + \text{RM}} > 8\%$$

**Donde:**  
**RC: Activos ponderados por riesgo crediticio**  
**RM: Activos ponderados por riesgo de mercado**

Se proponen entre otros unos lineamientos muy concretos sobre la supervisión y regulación:

- Un buen gobierno corporativo
- El manejo de riesgo de crédito
- Manejo del riesgo operativo
- El marco de los sistemas de control interno.
- 

### **Basilea II<sup>7</sup>**

Se publica en 2004 con el objetivo de converger la medición de los riesgos realizada por los supervisores y la calculada por las propias entidades financieras, en el Basilea II se pretendía homogenizar la legislación y regulación bancaria en materia de riesgo por lo que se desarrollaron unos nuevos procedimientos internos de riesgos asumidos además de la necesidad de acercar el cálculo del capital regulatorio al cálculo del capital económico.

En otras palabras:

**Donde:**

---

<sup>7</sup> Definiciones y contenido tomado del material entregado en la clase del profesor: Fernando Cruz Aranda

$$\begin{array}{l}
 \text{Capital Regulatorio} > \text{NRC: APCR calculado bajo alguna de las nuevas} \\
 \text{_____} > \text{ metodologías} \\
 > \text{ RM: Activos ponderados por riesgo de} \\
 > \text{ mercado} \\
 = 8\% > \text{ RO: Activos ponderados por riesgo} \\
 > \text{ operativo} \\
 \text{NRC + RM + RO} > \text{ Capital regulatorio: se mantiene la definición de Basilea} \\
 > \text{ I}
 \end{array}$$

Este nuevo acuerdo se estructuró en tres pilares:

**Pilar I:** Los requerimientos mínimos de capital se calculan en base a los activos ponderados por su riesgo, con nuevos criterios que reflejan de manera más ajustada el perfil de riesgo de las entidades

- Riesgo de mercado (sin Cambios)
- Riesgo crediticio
- Riesgo operativo

**Pilar II:** Proceso de supervisión bancaria dedicado a potenciar el examen supervisor que actúa como papel regulador incrementar la capacidad de autoevaluación de capital para que cuente con la suficiencia necesaria para asumir riesgos

**Pilar III:** Disciplina de mercado las empresas deberán revelar la información necesaria que permita a los participantes de mercado evaluar su exposición y la calidad de administración de riesgos.

### **Basilea III<sup>8</sup>**

Es un estándar regulatorio global sobre la adecuación de capital de bancos, las pruebas de estrés y el riesgo de liquidez de mercado acordado por los miembros del comité de supervisión bancaria Basilea en 2010 – 2011 y está previsto a ser introducido desde el 2013 hasta el 2018.

---

<sup>8</sup> Definiciones y contenido tomado del material entregado en la clase del profesor: Fernando Cruz Aranda



Este nuevo acuerdo fue propuesto por los bancos centrales y gobiernos a las entidades financieras para garantizar la disponibilidad de reservas suficientes para afrontar con recursos propios una situación de crisis.

Su objetivo principal es garantizar la solvencia y la liquidez de las entidades financieras evitando la prociclicidad<sup>9</sup>, para alcanzar estos objetivos el acuerdo Basilea III establece seis medidas:

- 1- Aumento de la calidad, consistencia y transparencia del capital
- 2- Requerimientos a entidades sistemáticas
- 3- Ampliación de la cobertura de riesgos
- 4- Limite de apalancamiento
- 5- Mitigación de la prociclicidad
- 6- Medición y control de la liquidez

Lo anterior es un pequeño bosquejo del tema tan amplio y complejo en que incurren los estándares internacionales de riesgo y que fueron implementados por las necesidades grandes del mercado principalmente del sector financiero.

Estas necesidades surgen de los grandes desastres financieros de las últimas décadas y que han puesto en evidencia la necesidad de gestionar y cuantificar el riesgo operativo **RO** dentro de las organizaciones

### **Riesgo Operativo:**

Se entiende por Riesgo Operativo, la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.<sup>10 11</sup>

---

<sup>9</sup> Prociclicidad: término utilizado para dar referencia al movimiento cíclico de la economía

<sup>10</sup> (colombia)

<sup>11</sup> Definiciones dadas por la clase del profesor René Guigui Gámez

## **Comparación con Colombia**

El tema de estándares internacionales es muy amplio abarca sistemas de mitigación de riesgos, marcos conceptuales sobre la medición y aplicación de la información contable que a su vez alimenta la información financiera esto hablando específicamente de las empresas; y en el sector financiero mecanismos de vigilancia y control.

Los temas son amplios, robustos y requieren dedicación y hasta quizás de especialización dirigida a cada uno de los estándares, desde mi opinión la parte más importante o que realmente me afecta de manera profesional y como ciudadana es lo referente a las NIIF Normas internacionales de información financiera por sus grandes cambios, pero específicamente porque, lo que debemos hacer los profesionales de contaduría pública es cambiarnos el chip y darnos cuenta que la entrada de estos instrumentos genera que la información sea cada mas vez más limpia más exacta y más acertada a la realidad, es un cambio cultural de la forma cómo manejar y trasladar la información para que sea uniforme y competitiva un cambio significativo es la aplicación de las metodologías para determinar la utilidad, la medición de los activos, y el reconocimiento de los ingresos entre otros.

En Colombia la estructura de nuestro sistema fiscal y la cultura de mezclar lo fiscal con lo contable convierten a la información generada por las empresas “irrealidades” económicas por esta razón la promulgación entrada en vigencia de la normatividad (Ley 1314 de 2009 en Colombia) que separa lo contable de lo fiscal lo que lograra es un sistema de información confiable, real, ya que va a reflejar la realidad económica y mitigara de alguna manera la insolvencia de las empresas que por razones fiscales aparentaban ser solventes.

Como vemos el tema de IFRS-NIIF es amplio y en Colombia hasta la fecha estamos en la etapa de prueba y error pues la demora en la implementación por Ley genero una aceleración en el proceso comparado con otros países como México, Venezuela países que llevan más de 6 años de haber implementado las normas.

Por el momento seguimos trabajando en el estudio de la aplicación, metodologías y pruebas de la introducción a las normas internacionales considero que es una excelente manera de

vender mejor nuestras empresas en el exterior competir e incentivar la economía abrir mercados que quizás por el retraso de la forma de presentación de información financiera perdíamos.

### **Visita a la planta Grupo modelo**

Otra gran experiencia vivida en ciudad de México incluía la visita empresarial a la planta de quizás una de las mas grades e importantes cervecerías a nivel mundial como lo es el Grupo Modelo, fundado en 1925 empresa líder en la elaboración, distribución y comercialización de cerveza una de las marcas más conocida es Corona;

Desde la llegada a la plata se puede notar la organización, control y buenas políticas empresariales que allí se manejan pues la amabilidad de las personas que trabajan y el buen entorno laboral hacen sentir que el control y compromiso laboral conllevan a ser una empresa líder en el mercado en todos sus aspectos uno de los más representativos y que pudimos notar es el administrativo ya que en la planta todo se ve muy organizado, limpio y perfectamente identificado, con un manejo cuidadoso tanto del personal que allí trabaja como el que está de visita. Esto nos fue muy enriquecedor pues nos llena de ideas y propuestas para aplicar a cada una de las empresas por las que trabajábamos o por qué no emprender hacia la creación de una empresa con un modelo a seguir.

La visita contenía la explicación del proceso de elaboración de la cerveza los ingredientes principales como lo son malta, agua, lúpulo, levadura, y adjuntos de los cuales obtuvimos su olor, su textura, su color adicional a los pasos del proceso de elaboración desde la molienda de la malta, maceración, filtración y ebullición del mosto, fermentación y maduración parte del proceso donde se puede obtener los tipos de cerveza como lo es la cerveza lager, cervezas oscuras y claras etc, para ya terminar con el envasado donde nos mostraron cuando es en botella o cuando es en lata.

Adicional también nos explicaron que la cervecería cuenta con otras plantas donde se elaboran los vidrios, las tapas, las latas o el aluminio y los demás elementos necesarios para la terminación del producto esto desde mi punto de vista profesional puede ayudar en el adecuado manejo de los costos ya que se puede tener control total.

## Opinión Personal

Respecto a la misión en la Ciudad de México sobre la cual la universidad nos hizo participes quiero decir que cumplió en un 90% mis expectativas, hablare primero sobre el 10% el cual no estoy tan satisfecha y hace referencia al tema académico pues los temas para mi fueron muy densos y complejos por ejemplo creo que el tema de Basilea a pesar que debemos conocerlo muy pocas personas lo trabajamos es un tema bastante enredado y está más enfocado a las personas que trabajan en entidades financieras y esto hizo que esas cátedras específicamente se convirtieran en aburridas, por otro lado estoy convencida que en la universidad Jorge Tadeo lozano he llegado a tener clases perfectamente llevadas, diseñadas y logradas a esto hago referencia a que los profesores que tuvimos no es que sean malos, por el contrario son excelentes profesionales y buenos en sus ramas solo que como docentes hizo falta más actividad y más ganas sobre el tema, no demerito de ninguna manera a ninguno tan solo que me parece que estamos en una era en la que las clases magistrales y catedráticas pasaron a un plano muy lejano, requerimos de creatividad innovación y gusto por lo que estudiamos y hacemos a esto no solo quiero involucrar las clases de la universidad Panamericana con esto me refiero en general a la educación que nos están brindando.

El 90% por el cual me encuentro satisfecha es, por un lado me siento muy agradecida con la agencia de viajes que utilizaron ya que para mi cumplió con cada una de los objetivos de la misión, los hoteles la alimentación la excursión por la ciudad el material, la atención por parte de la persona que viajo con nosotros y porque no decirlo los días maravillosos que tuvimos en Cancún fueron y llenaron por completo mis expectativas. Por otro lado en general a la idea que tuvo la universidad en brindarnos la oportunidad del viaje no solo por la facilidad sobre la graduación si no adicional a la diversidad de cultura que uno puede obtener de un viaje ya que es exageradamente grande, siento que crecí en todo sentido por ello el agradecimiento por la oportunidad.

Espero volver hacer una ampliación de mis conocimientos académicos en la Universidad Jorge Tadeo Lozano pues realmente cumplió con las perspectivas que tenia de la

especialización en administración y auditoría tributaria. Los profesores fueron excelentes, la atención por parte del personal administrativo también y bueno terminaron con una muy buena oferta sobre la graduación, Ojala y se presenten mas viajes y nos tengan en cuenta no como estudiantes si no como ex alumnos que podemos aportar y brindar oportunidades de conocimiento y crecimiento.

## **Bibliografía**

- Pagina Web Grupo modelo <http://www.gmodelo.com.mx>
- Pagina Web [www.nicniif.org](http://www.nicniif.org)
- Pagina web [www.normasinternacionalesdecontabilidad.es](http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es)
- Audio y apuntes de las clases grabadas